



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N°.....**108/2018**
15/10/2018

"POR LA QUE SE INTEGRA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA CARGO DE DOCENTE TECNICO, AREA: SALUD PUBLICA, 2DO SEMESTRE, DE LA CARRERA DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA, CASA CENTRAL, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota D.C.O. N°012/2018 de la LIC. TERESA CAROLINA MORENO DOMINGUEZ, Directora de la Carrera de Obstetricia Casa Central, por la cual solicita llamado a Concurso para cargo de Docente Técnico, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución N° 0133/2017 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, de fecha 13 de enero de 2017, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACION DE LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACION DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley 4995/13 "De Educación Superior" ;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- INTEGRAR la Comisión de Selección para cargo de Docente Técnico, Área: Salud Pública, 2do semestre, de la Carrera de Obstetricia de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Casa Central, de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación:

COMISIÓN DE SELECCION

MIEMBROS PLENOS CON VOZ Y VOTO

LIC. TERESA CAROLINA MORENO DOMINGUEZ, Presidente de la Comisión.

LIC. MARÍA DEL ROSARIO ALVARENGA, Vocal.

LIC. LIZA ANDREA SOTTO DE BARRIOS, Secretario de la Comisión.

VEEDOR, CON VOZ, PERO SIN VOTO

LIC. MARIA SULPICIA PRIETO DE ALMIRON, Representante de Funcionarios.

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

ABOG. ROSA ISABEL PEREZ, Asesora.

LIC. SILVIA RAQUEL ESPINOLA BENITEZ, Psicóloga.

SRTA. ALICE MAGALI APONTE ACOSTA, Técnico

SR. FRANCISCO JOSE GAONA DUARTE, Técnico

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. **ARNALDO JAVIER AQUINO GONZALEZ**
ENCARGADO DE DESPACHO
SECRETARIA DE LA FACULTAD



Lic. **NANCY MARLENE MUJICA OJEDA**
ENCARGADA DE DESPACHO
DECANATO